



# Resolución Ministerial

N° 006-2018-PCM

Lima, 17.ENE. 2018

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros;

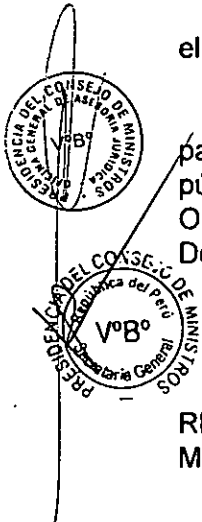
Que, en ese sentido, resulta necesario designar al funcionario que desempeñará el citado cargo, debiendo expedirse el acto correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora MARUSHKA VICTORIA LIA CHOCOBAR REYES, en el cargo de Secretaria de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



  
MERCEDOS ROSALBA ARAOZ FERNÁNDEZ  
Presidenta del Consejo de Ministros